



H. Ayuntamiento de Tuxpan de Rodríguez Cano, Veracruz  
Ave. Juárez No. 85 Col. Centro C.P. 92800  
Tels. (783)8345361 - 8345362

**JUNTA DE ACLARACIONES**  
**LICITACIÓN No. DOP\_2020301890036\_FISMDF\_INV3**

**MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES** del concurso por Invitación a Cuando Menos Tres Personas No. DOP\_2020301890036\_FISMDF\_INV3, correspondiente a la Obra: **CONSTRUCCION DE GUARNICIONES Y BANQUETAS CALLE LICENCIADO BENITO JUAREZ, ENTRE LA CARRETERA TUXPAN-TAMPICO Y CALLE SIN NOMBRE, COMUNIDAD DE BUENOS AIRES.**

Tuxpan, Ver., siendo las **09:00** horas del día **24 de junio de 2020** la Dirección de Obras Públicas, procede a levantar la minuta del concurso correspondiente.

**LISTA DE PRESENTES**

**POR LAS EMPRESAS CONCURSANTES**

**CONSORCIO INMOBILIARIO Y CONSTRUCTOR  
ASPEN, S.A. DE C.V.**

Nombre del Representante y Firma

**ARQ. CLAUDIA TREVIÑO HERNÁNDEZ**

Nombre del Representante y Firma

**MATERIALES OCONIT**

Nombre del Representante y Firma

**POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS**

**ING. FRANCISCO JAVIER BLASCO JIMÉNEZ**  
COORDINADOR DE OBRAS PÚBLICAS

Firma

**ING. JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ DEL ÁNGEL**  
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

Firma



H. Ayuntamiento de Tuxpan de Rodríguez Cano, Veracruz  
Ave. Juárez No. 85 Col. Centro C.P. 92800  
Tels. (783)8345361 - 8345362

JUNTA DE ACLARACIONES  
LICITACIÓN No. DOP\_2020301890036\_FISMDF\_INV3

**A).-EXPOSICIÓN DE DUDAS O PREGUNTAS DE LAS EMPRESAS PARTICIPANTES Y RESPUESTAS:**

PREGUNTAS:

NO

CONTESTACIONES:



H. Ayuntamiento de Tuxpan de Rodríguez Cano, Veracruz  
Ave. Juárez No. 85 Col. Centro C.P. 92800  
Tels. (783)8345361 - 8345362

JUNTA DE ACLARACIONES  
LICITACIÓN No. DOP\_2020301890036\_FISMDF\_INV3

**B).- ACLARACIONES GENERALES DE LA DEPENDENCIA A LOS PARTICIPANTES:**

1. Deberá considerar en el cálculo de indirectos el señalamiento preventivo y restrictivo de la obra, pruebas de laboratorio o de resistencia de materiales y prever la seguridad de sus trabajadores, incluyendo la indumentaria apropiada (cascos y chalecos fosforescentes con el logotipo de la dependencia), los gastos para prever la protección civil (cintas, letreros, señalamientos de precaución, e iluminación), y gastos de seguridad social de los trabajadores, (se anexa formato para la elaboración del letrero informativo documento No. 10 punto No. 1). Todos los indirectos permanecerán fijos durante la ejecución de la obra hasta su terminación total.
2. El presupuesto de obra del documento número 9 y programas documento no. 11 deben de presentarse con fecha de inicio y término.
3. Los formatos y anexos deben entregarse debidamente rubricados en el documento numero 1.
4. Quien resulte ganador de la licitación, al momento de presentar sus fianzas de cumplimiento y anticipo (según el caso), deberá también presentar su alta al IMSS de la obra,

Sin otro asunto que tratar, se procede a la firma y rubrica de todas las hojas al calce, y cierre de la presente minuta, siendo las 09:20 del día 24 de junio de 2020, la falta de alguna firma de los funcionarios antes mencionados no invalida los acuerdos tomados en la presente minuta.